Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 24 - Miércoles, 5 de febrero de 2020

página 144

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 30 de enero de 2020, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo a la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla en el P.O. 663/2019 y se emplaza a los terceros interesados.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo Sección Tercera del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, sita en Prado San Sebastián s/n, Edificio Audiencia, planta 6.ª, se ha interpuesto por don Ismael David Parra Campanon recurso contencioso-administrativo núm. P.O. 663/2019 contra la Resolución de 14 de junio de 2019, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se publican los listados definitivos del personal admitido y excluido de la convocatoria realizada por resolución de 21 de marzo de 2019, correspondientes a las especialidades de Educación Física del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria e Inglés del Cuerpo Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 30 de enero de 2020.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.



